INFORME FINAL DEL SUPERVISOR
CBOM-MC-12-2025

SEGUIMIENTO JURÍDICO

CONTRATO DECOMPRAVENTA.	CBOM-MC-12-2025
FECHA DEL CONTRATO:	SEPTIEMBRE 18 DE 2025
CONTRATANTE:	CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA
CONTRATISTA:	CORSA COLOMBIA S.A.S
IDENTIFICACIÓN:	NIT.891.000.221-4
REPRESENTANTE LEGAL:	EDUARDO ANTONIO CORREA SALLEG
IDENTIFICACIÓN:	6.856.793 de Montería
APODERADA:	HAYDEN ESTHER MEZA HOYOS
IDENTIFICACIÓN:	50.927.818 de Montería
OBJETO:	ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS, SCANNER Y OTROS ELEMENTOS PARA EL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA.
VALOR:	TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS ($39.454.000.oo) MCTE.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	OCHO (08) DÍAS CALENDARIOS
FECHA DE INICIO:	SEPTIEMBRE 23/2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	SEPTIEMBRE 30/2025
SUPERVISOR:	EVA CAROLINA SOTO MARTÍNEZ

VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES: El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, de acuerdo con el siguiente detalle:

Período Pagado Pensión	Período Pagado Salud	Planilla Nro.	valor
2025-08	2025-09	7985054112	$ 24.232.200

ENTREGA DE GARANTÍAS:

Las garantías exigidas fueron establecidas en el contrato CBOM-MC-12-2025 de la siguiente manera:

GARANTÍAS: El contratista deberá constituir a favor del Cuerpo de Bomberos, garantía única en los términos del artículo 7 de la Ley 1150 de 2007, y el Título V, Capítulo I, artículo 5.1.4 y siguientes del Decreto 1082 de 2015 y demás normas vigentes, que cubra los siguientes riesgos, en las cuantías y vigencias que se establecen a continuación:

1. **EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN: Y DEMÁS SANCIONES QUE SE LE IMPONGAN:** Por un monto equivalente veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, con vigencia igual al plazo de ejecución del mismo y seis (6) meses más.
2. **CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES:** Por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, con vigencia igual al plazo de ejecución del mismo y un (1) año más.
3. **PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES:** Por un monto equivalente al cinco (5%) del valor total del contrato, con vigencia igual al plazo de ejecución del mismo más tres (3) años más

El monto de las garantías deberá ser restablecido por el contratista cada vez que, por razón de las multas impuestas, el monto asegurado se disminuyere o agotare.

NOTA 1: Esta garantía deberá presentarse al CBOM dentro de los tres (3) días hábiles siguientes contados a partir de la firma del contrato y requerirá la aprobación del CBOM.

NOTA 2: Teniendo en cuanta la diferencia que existe entre la fecha de perfeccionamiento del Contrato y la fecha de Orden de Inicio, EL CONTRATISTA, deberá ajusta la Garantía Única, modificando las vigencias en cuanto a su vencimiento, sin modificar la fecha de inicio de los amparos.

NOTA 3: El contratista se comprometerá a ampliar, modificar o prorrogar la garantía única de cumplimiento, en el evento que se aumente el valor del contrato o se prorrogue o suspenda su vigencia. Y deberá restablecer el valor de la garantía cuando éste se haya visto reducido por razón de las reclamaciones efectuadas por el CBOM, al tenor de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.3.1.18 del Decreto 1082 de 2015.

PÓLIZA CONSTITUIDA:

En cumplimiento de lo anterior, la señora Hayden Esther Meza Hoyos, identificada con cédula de ciudadanía No. 50.927.818 de Montería (Córdoba), en calidad de apoderada del representante legal de CORSA COLOMBIA S.A.S., contratista, constituyó a favor del Cuerpo de Bomberos Oficial de Montería la Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidad Estatal No. C-100104033 ANEXO 0, expedida por Seguros Mundial S.A. (NIT 860.037.013-6), con fecha de expedición 18 de septiembre de 2025.

Esta póliza fue aprobada mediante Resolución No. 168 del 22 de septiembre de 2025, y se ajusta a los requisitos legales y contractuales del contrato CBOM-MC-12-2025, cubriendo los amparos anteriormente descritos.

Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidad Estatal No.: C-100104033 ANEXO 0:

AMPAROS	VALOR	VIGENCIA		CUMPLE/NO CUMPLE
		DESDE	HASTA	
1. CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	$7.890.800.oo	22/09/2025	30/04/2026	CUMPLE
2. PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E UNDEMNIZACIONES LABORALES	$1.972.700.oo	22/09/2025	02/10/2028	CUMPLE
3. CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	$3.945.400.00	22/09/2025	30/04/2026	CUMPLE

SEGUIMIENTO TÉCNICO - ADMINISTRATIVO

El contrato de compraventa CBOM-MC-12-2025 fue suscrito el día dieciocho (18) de septiembre de 2025. Una vez aprobadas las garantías exigidas, se dio inicio a su ejecución el día veintitrés (23) de septiembre de 2025, conforme al acta de inicio suscrita por las partes y publicada en el SECOP II.

Durante el período de ejecución del contrato (del 23 al 30 de septiembre de 2025), el contratista entregó los suministros objeto del contrato, conforme al siguiente detalle:

ITEM	CÓDIGO UNSPC	ARTÍCULO	CANT	VR UNIT IVA INCLUIDO	VR TOTAL IVA INCLUIDO
1	43211711	Escáner Vertical, Realice escaneados de hasta 35 ppm/70 ipml con el escaneado a doble cara que captura ambas caras a la vez. Cargue hasta 50páginas en el alimentador automático de documentos para un escaneo rápido y sin supervisión Hardware: 600 x 600ppp; Óptica: Hasta 600 ppp Estándar: USB 3.0 Estándar:256 MB. PROCESADOR ARM-1176666MHz. Ciclo de Trabajo diario recomendado: 3500 páginas. Para texto e imágenes: PDF, PDF/A,PDF cifrado, JPEG, PNG, BMP,	1	$ 2.800.000	$ 2.800.000

		TIFF, Word, Excel, Power Point, texto (.txt), texto enriquecido (.rtf)yPDF con función de búsqueda.			
2	43212105	Impresora láser a blanco y negro, Velocidad de impresión de hasta 45 ppm (en negro), 2000 a 7500,1 USB 2.0 de alta velocidad, CD QVGA de 2,7" LCD de2,7" (6,9 cm) con teclado numérico Láser; Tecnologías de resolución de impresión: 300dpi, 600dpi Estándar: 512MB ;Máximo: Memoria MÁXIMA de 1,5GB, cuando se instala el accesorio DIMM 1,2GHz/Disco duro: Opcional, unidad de disco duro cifrada mínima de 500GB Mensual, A4: Hasta 150.000 páginas; Mensual, Hasta150.000páginas8; Volumen de páginas mensuales recomendado: de 2000 a 7500	1	$ 3.200.000	$ 3.200.000
3	44103103	HP 89A Black LaserJet Tóner, Cartridge. CF289A (5000 paginas	16	$ 1.107.000	$ 17.712.000
4	39121009	UPS INTERACTIVA 1000VA Voltaje de salida: 110V. Voltaje de entrada 110V. Con indicador LED y pantalla LCD. Avanzada tecnología MOSFET PWN Capacidad de VA/W es de 1000/600, con un voltaje de salida 120/VAC. Cuenta con 8 tomas, 6 salidas Nema 5-15 reguladas y 2 salidas bypass blancas, además de protección de voz y datos.	2	$ 430.000	$ 860.000
5	43231512	OFFICE HOME AND BUSINESS 2021 (incluye Word, Excel, PowerPoint, Outlook, es Transferible y vitalicio, para PC o Mac)	7	$ 1.170.000	$ 8.190.000
6	43231512	Licencias Antivirus Empresarial por 12 meses.	8	$ 240.000	$ 1.920.000
7	43211706	Teclado USB color Negro. El Teclado deja pasar líquidos en caso de derrame.	1	$ 78.000	$ 78.000
8	43211807	Mouse Pad Gel y Licra color negro 19*23*0.4cm.	2	$ 48.000	$ 96.000
9	43211708	Mouse - Radiofrecuencia - USB-Óptico 3 botones - Plata 1 solamente - Inalámbrico - 10m - 2,40 GHz -100 dpi-Rueda de desplazamiento-Simetrico-1 x	2	$ 99.000	$ 198.000

		AA Battery Supported - 1 años duración de pilas.			
10	43211507	PC Escritorio ProDesk 280G9 SFFSFF 280 G9 Intel Corei5-13500/RAM. 16GB/DISCO DURO 512 GB SSD/W11 pro GARANTÍA 12 meses con el CSA + MONITOR DE HP s3 Pro 322pe FHD MNTR SKU. BEST0L T# ABM/AK2F1UT # ABA.	1	$ 4.400.000	$ 4.400.000

VALOR TOTAL A PAGAR:$39.454.000.oo

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Descripción de la Obligación	Actividad ejecutada	% de ejecución
1. Entregar los bienes objeto del contrato de primera calidad de acuerdo con las especificaciones contenidas en la invitación y en la propuesta presentada.	Mediante acta de entrega de fecha 30 de septiembre de 2025, el contratista entregó los productos estipulados en el contrato, cumpliendo con la descripción técnica del objeto contractual y los estudios previos.	**100%**
2. Constituir las garantías solicitadas en el presente proceso y publicarlas en el SECOP II en la respectiva invitación.	El contratista constituyó la Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidad Estatal No. C-100104033 ANEXO 0, expedida por Seguros Mundial (NIT 860.037.013-6) el 18 de septiembre de 2025, la cual fue aprobada mediante Resolución No. 168 del 22 de septiembre de 2025, ajustándose a los requisitos legales y contractuales del contrato CBOM-MC-12-2025.	**100%**
3.Las cajas de los Productos se entreguen marcados con un sello que permita identificar el nombre del proveedor que entrega y que han sido adquiridos legítimamente por CUERPO DE BOMBEROS DE MONTERIA.	Mediante acta de entrega de fecha 30 de septiembre de 2025, el contratista entregó los tóners marca HP debidamente marcados, conforme a lo estipulado en el ítem 3 de las obligaciones contractuales.	**100%**
4.Suscribir junto con el supervisor, el acta de inicio del contrato de compraventa, una vez se cumplan con los requisitos de	Una vez cumplidos los requisitos de ejecución, el contratista y el supervisor firmaron el acta de inicio del contrato CBOM-MC-12-2025.	**100%**

ejecución, establecidos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993, inciso 2 modificado por el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.		
5.Ejecutar el objeto del contrato en los plazos establecidos y de acuerdo con el cronograma, bajo las condiciones económicas, técnicas y jurídicas estipuladas.	El contratista ejecutó el objeto contractual dentro de los plazos establecidos y bajo las condiciones económicas, técnicas y jurídicas acordadas.	**100%**
6.Entregar la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas las veces que sea requerido.	Durante la ejecución del contrato, el contratante no solicitó información adicional al contratista.	**N/A**
7.Suministrar la información necesaria al supervisor del contrato para elaborar las actas de entrega.	El contratista entregó copia del acta de entrega de equipos y elementos al supervisor, con fecha 30 de septiembre de 2025.	**100%**
8. Presentar al Cuerpo de Bomberos Oficial de Montería, a la finalización del contrato, soportes del pagos de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, de conformidad con lo preceptuado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, cuando corresponda	El contratista presentó los soportes de pago correspondientes a salud (agosto 2025) y pensión (septiembre 2025), Planilla No. 7985054112, cumpliendo lo previsto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.	**100%**
9.Garantizar la calidad de los bienes y responder por ello de conformidad con lo estipulado por el Artículo 5º Numeral 4º de la Ley 80 de 1993.	El contratista aportó las garantías de calidad de los bienes, exigidas en el contrato CBOM-MC-12-2025.	**100%**
10.Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales	El Contratista obró con lealtad y buena fe, durante el período de ejecución del contrato.	**100%**
11. En general las que se desprendan de la naturaleza del contrato.	El Contratista durante el período de ejecución del contrato, cumplió con todas las obligaciones estipuladas del contrato CBOM-MC-12-2025.	**100%**

ADEMAS DE LO ANTERIOR, EL CONTRATISTA DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES:

Descripción de la Obligación	**Actividad ejecutada**	**% de ejecución**
1. Cumplir con lo dispuesto en los estudios previos, y especificaciones técnicas.	El contratista dio cumplimiento a lo establecido en los estudios previos y en las especificaciones técnicas.	**100%**

2. Responder por el proceso de seguimiento y control de calidad de todos los procedimientos durante la ejecución del contrato.	El contratista respondió por el proceso de seguimiento y control de calidad de todos los procedimientos durante la ejecución del contrato.	**100%**
3. Entregar durante la ejecución del contrato, conforme al plan de entregas, los productos establecidos en los estudios previos y en el contrato acatando todas las consideraciones definidas.	Mediante acta de entrega del 30 de septiembre de 2025, el contratista entregó los productos establecidos en el contrato y en los estudios previos, de acuerdo con la descripción técnica.	**100%**
4. Acatar las recomendaciones emanadas de los informes de supervisión e implementar inmediatamente los planes de acción y de mejoramiento que se requieran; soportar las acciones en documentos tipo informe.	No se presentaron recomendaciones ni se requirieron planes de mejora por parte de la supervisión.	**N/A**
5. Reportar la información relacionada con la ejecución o que tenga incidencia en ella de acuerdo con las reglas del contrato y las normas que lo regulan, cuando sea requerida por EL CONTRATANTE o por el supervisor adicionalmente a los informes que regularmente deba presentar.	No se presentaron requerimientos de información por parte del contratante durante la ejecución del contrato.	**N/A**
6. Facilitar la labor de supervisión dando respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que se realicen.	No se presentaron observaciones ni requerimientos al contratista durante el período de ejecución del contrato.	**N/A**
7. Informar oportunamente al CONTRATANTE cuando exista o sobrevenga alguna de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la constitución y la ley.	No se reportaron inhabilidades ni incompatibilidades durante la ejecución del contrato.	**N/A**
8. Realizar dentro de los cinco (5) días siguientes a la suscripción del contrato las gestiones necesarias para el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, así como de sus modificaciones, adiciones o prórrogas y asumir los costos de éstas.	El contratista realizó dentro del plazo establecido las gestiones requeridas, incluyendo la firma del contrato y la constitución de la póliza de cumplimiento.	**N/A**
9.Estar disponible para atender los requerimientos que sobre el objeto contractual determine EL CONTRATANTE dentro del plazo del contrato	No se presentaron requerimientos adicionales por parte del contratante durante la ejecución del contrato.	**N/A**
10. Tener disponibilidad para acompañar los procesos relacionados con el objeto según lo requiera el Cuerpo de Bomberos Oficial de Montería.	El contratista mantuvo disposición para acompañar los procesos relacionados con el objeto contractual durante la ejecución del contrato.	**N/A**

SEGUIMIENTO FINANCIERO

General

Concepto	Valor
Valor Inicial	$39.454.000.oo
Valor Adicional	$ 0.oo
Valor Total	$39.454.000.oo
Pago No. 1	$ 0.oo
Saldo (el valor total – el número de pago realizados)	$39.454.000.oo

CERTIFICACIÓN SUPERVISOR

Yo EVA CAROLINA SOTO MARTÍNEZ, en calidad de Supervisor del Contrato de Compraventa CBOM-MC-12-2025, celebrado entre CORSA COLOMBIA S.A.S y el CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERIA, CERTIFICO que a la fecha el contratista CUMPLIÓ con la entrega total de los elementos establecidos en el Contrato CBOM-MC-12-2025, cuyo objeto es: ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS, SCANNER Y OTROS ELEMENTOS PARA EL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA.

Se da visto bueno para realizar el pago final al Contratista, por valor de TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS ($39.454.000.oo) M/CTE, según lo estipulado en el Contrato CBOM-MC-12-2025.

Para constancia se firma en Montería-Córdoba, a los un (01) días del mes de octubre de 2025.

EVA CAROLINA SOTO MARTÍNEZ
Supervisor